

del
5-7
de Octubre
2011



FORMATO DE PONENCIA DE EXPERIENCIAS INNOVADORAS

I. Datos	
Título de la Ponencia:	Información y formación. Aspectos claves para asumir el reto de la inclusión en la universidad.
Área Temática:	4. Atención a grupos vulnerables
Eje Temático:	Cómo enfrenta la universidad de hoy el reto social de incluir a personas que presentan la acumulación de desventajas derivadas de sus características físicas, personales o culturales, en sus procesos formativos.

Autor (es):

Grado Académico	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
Dra.	Silvia Patricia	Aquino	Zúñiga
	Teléfono:	Correo Electrónico:	
	(993) 1410404	saquinozuniga@yahoo.com.mx	
Grado Académico	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
Profesora	Perla del Carmen	Rodríguez Manríquez	
	Teléfono:	Correo Electrónico:	
	(993)3500235	perlarguez@hotmail.com	
Grado Académico	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
Mtra	Gladys del Carmen	Medina	Morales
	Teléfono:	Correo Electrónico:	
	(993)3500268	mmg740731@hotmail.com	

Institución de procedencia :	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
------------------------------	---



I.- Resumen

Resumen

El objetivo del trabajo es describir la primera experiencia de inclusión educativa de una estudiante de la licenciatura en idiomas y del centro de enseñanza de idiomas (CEI) de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco con discapacidad visual. Se utiliza el estudio de caso como referente metodológico y se presentan las dificultades tecnológicas, del proceso de enseñanza y aprendizaje en el idioma inglés. Se concluye la necesidad de requerimientos tecnológicos para la institución y de capacitación para los profesores para hacer frente a los retos de la inclusión educativa en la universidad.

Abstract

The aim is to describe the first experience of the Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, both in its language degree and in its language teaching center of educational inclusion of a visually impaired student.

It is used the study case as a methodological reference. The technological difficulties as well as the process of teaching and learning in English are presented. We conclude the need of technological requirements for the institution, and the training for teachers to face the challenges of inclusive education in college.

II.- Palabras claves

Palabras claves: inclusión educativa, educación superior, débiles visuales, ciegos

Key word: inclusive education, higher education, visually impaired., blind

(Cuatro palabras claves, español e inglés)

III.- Estructura del trabajo

a) Introducción

El enfoque de educación inclusiva busca transformar los sistemas educativos y los entornos de aprendizaje para dar respuesta a la diversidad de los educandos. El abordaje de la educación inclusiva ha formado parte de la agenda de Educación para Todos (EPT), principalmente en los documentos de la “Declaración Mundial de Educación para Todos: Satisfaciendo las Necesidades Básicas de Aprendizaje” (Jomtien, 1990) y “Educación para Todos: Satisfaciendo nuestros compromisos colectivos” (Dakar, 2000) en

del
5-7
de Octubre
2011



respuesta a la ampliación y democratización de las oportunidades de formación en el marco del concepto de aprendizaje a lo largo de la vida y de la educación como un derecho (Salamanca, 1994); y la “Quinta Conferencia Internacional de Educación de las Personas Adultas, (Hamburgo, 1997) por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Desde entonces, la educación inclusiva ha sido objeto de discusión y de debates en torno a cuatro temas: **a. enfoques, alcances y contenidos** (para entender mejor la teoría y la práctica de la educación inclusiva); **b. políticas públicas** (para demostrar la importancia del rol de los gobiernos en el desarrollo y en la implementación de políticas de educación inclusiva); **c. sistemas, interfaces y transiciones** (para crear sistemas educativos que ofrezcan oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida); y **d. educandos y docentes** (para promover un entorno de aprendizaje en el marco del cual los docentes estén preparados para atender las diversas necesidades y expectativas de alumnas y alumnos). (48ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación 25 – 28 noviembre 2008, Ginebra, Suiza).

Actualmente, el énfasis de integrar la educación inclusiva en todos los niveles y sistemas educativos a nivel internacional, nacional e institucional en respuesta a una política pública educativa, es una realidad y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, como una institución de vanguardia, responde a este reto.

La ponencia está estructurada de la siguiente forma: acotación conceptual de la educación inclusiva y a quiénes está dirigida esta inclusión; caracterización de un caso de inclusión educativa en la División Académica de Educación y Artes; y finalmente las estrategias seguidas por los docentes y la institución para hacer frente a este gran reto.



b) Desarrollo del tema

La educación inclusiva. ¿A quiénes debemos incluir?

La UNESCO considera que se debe prestar especial atención a los grupos marginados y vulnerables –personas y grupos que no pueden ejercer su derecho a la educación- para procurar desarrollar todo el potencial de cada persona. Es así como considera “*la educación inclusiva y de calidad se basa en el derecho de todos los alumnos a recibir una educación de calidad que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje y enriquezca sus vidas*”. (UNESCO: 2008)

Si bien esta política de educación inclusiva está enfocada a los niños y al sistema educativo básico, el nivel medio y superior juega un papel importante en este aspecto. Para la UNESCO, los niños que tienen derecho a una educación inclusiva son: los niños gitanos; los niños de la calle; los niños obreros; los niños soldados; los niños con discapacidad; los pueblos indígenas y las poblaciones rurales.

El caso en esta ponencia está enfocada al acceso de las personas discapacitadas a la educación, cuya base se encuentra en la Quinta Conferencia Internacional de Educación de las Persona Adultas (Hamburgo, 1997), y el Programa para el Desarrollo de las Personas con Discapacidad 2009-2012, que han producido cambios en la legislación, en la actitud de la población y en el número de organizaciones dedicadas a la promoción de acciones destinadas a la autonomía y vida independiente de las personas discapacitadas. El XII Censo General de Población y Vivienda, define a una persona con discapacidad como “*...aquella que presenta una limitación física o mental de manera permanente o por más de seis meses que le impide desarrollar sus actividades en forma en que se considera normal para un ser humano*” (INEGI, 2003).

De acuerdo a este mismo organismo, la discapacidad puede ser:

Motriz. Se refiere a la pérdida o limitación de una persona para moverse, caminar, mantener algunas posturas de todo el cuerpo o una parte del mismo.

Visual. Incluye la pérdida total de la vista, así como la dificultad para ver con uno o



ambos ojos.

Mental. Abarca las limitaciones de aprendizaje de nuevas habilidades, alteración de la conciencia o capacidad de las personas para conducirse o comportarse en las actividades de la vida diaria, así como en su relación con otras personas.

Auditiva. Corresponde a la pérdida o limitación de la capacidad para escuchar.

De lenguaje. Limitaciones y problemas para hablar o transmitir un significado entendible.

De las discapacidades mencionadas, nos enfocaremos a la discapacidad visual, por ser objeto de nuestro caso. De acuerdo a Mon (2004), una persona con discapacidad visual se refiere a una persona ciega o a una persona con disminución de la visión. La baja visión a su vez, puede estar provocada por una merma en la agudeza visual o un recorte en el campo visual.

De acuerdo a los datos de la Organización Mundial de la Salud (2001), en el mundo hay alrededor de 314 millones de personas con discapacidad visual, de las cuales 45 millones son ciegos, de los cuales el 87% de las personas con discapacidad visual viven en países en desarrollo y el 85% de los casos mundiales de esta discapacidad son evitables.

En México, INEGI (2003), presenta el reporte de la población por edad y género. En la tabla 1 se presentan los datos de la población en general y de discapacidad.

Tabla 1 Población total y con discapacidad.

	Total	Sin discapacidad	Con discapacidad	No especificado
Total	97,483,41	2	93,463,833	1,795,300
	94,792,09			2,224,279
Sin discapacidad visual	3	93,463,833	1,328,260	
Con discapacidad visual	467,040		467,040	
No especificado	2,224,279			2,224,279

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

En la tabla 2, se presentan los resultados de la población total por género, edad y discapacidad visual en México. Se observa que en los grupos de edades de 10 a 14 años



y de 50 años o más se incrementa significativamente el porcentaje de personas con discapacidad, debido a factores propios de la edad.

Tabla 2. Población total por edad, género y con discapacidad visual.

	Total	Hombres	Mujeres
Total	467,040	230,862	236,178
De 0 a 4 años	3,382	1,823	1,559
De 5 a 9 años	12,582	6,653	5,929
De 10 a 14 años	19,622	10,128	9,494
De 15 a 19 años	16,507	8,648	7,859
De 20 a 24 años	14,315	7,785	6,530
De 25 a 29 años	14,829	8,621	6,208
De 30 a 34 años	15,914	9,343	6,571
De 35 a 39 años	17,682	10,183	7,499
De 40 a 44 años	22,401	11,992	10,409
De 45 a 49 años	29,110	14,902	14,208
De 50 a 54 años	34,225	17,171	17,054
De 55 a 59 años	34,672	16,927	17,745
De 60 a 64 años	39,734	18,681	21,053
De 65 a 69 años	39,789	18,242	21,547
De 70 a 74 años	39,659	18,719	20,940
De 75 y más años	108,317	49,300	59,017
No especificado	4,300	1,744	2,556

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

De acuerdo a este mismo censo, de los jóvenes con discapacidad que tienen entre 15 y 29 años, sólo el 15% asiste a la escuela. De cada 100 personas de 15 años o más con discapacidad, 36 no cursan algún grado escolar; 46 tienen educación básica incompleta; 7 tienen educación básica completa; 5 han cursado educación media superior y 4 cuentan con educación superior.

De acuerdo al último censo poblacional del INEGI, el total de la población en Tabasco asciende a 2'238,603, de los cuales 87,235 son personas discapacitadas y 28,049 discapacitados visuales. Estas cifras nos permiten ver que el 3% de la población total sufre alguna discapacidad.

En la UJAT, se cuenta con un total de siete discapacitados, de los cuales cinco están



distribuidos en cuatro divisiones académicas, uno en el Centro de Desarrollo de las Artes (CEDA) y uno en el CEI. Ver tabla 4

Tabla 4 Relación de discapacitados en la UJAT

CARRERA	DIVISIÓN	DISCAPACIDAD	CICLO DE INGRESO
Canto	CEDA	Debilidad visual (45% de visión, no lee braille)	2008-02
Licenciado en Derecho	DACSyH	Física (sólo tiene una pierna)	2011-01
Licenciado en Derecho	DACSyH	30% de visión (lee Braille)	2011-01
Licenciado en Idiomas	DAEA	0% de visibilidad (lee Braille)	2011
Licenciado en Contador Público (sistema a distancia)	DACEA	Neuromotora (la tienen que trasladar en silla de ruedas)	2011
Licenciado en Sistemas Computacionales	DAIS	Sordomuda	2011
Curso de Inglés	CEI	Visual	2010-02

Fuente: Dirección de Servicios Escolares, junio de 2011

Si bien México ha hecho avances significativos con respecto a la creación de leyes y programas para la inclusión educativa que han sido tomado como modelos en otros países, las instituciones de educación superior y los docentes, tienen el reto de asumir la inclusión educativa. A continuación, se describe el caso de una estudiante con discapacidad visual y que consideramos como el planteamiento del problema.

c) Conclusiones

Caracterización del caso

Raquel Juárez es una joven de veinte años dinámica, entusiasta, con los sueños propios de la edad quien le gustaría verse realizada como maestra para invidentes para enseñarles inglés, además comparte su sueño con su madre quien le apoya diciendo que se perfeccione en traducción, porque de esa forma podrán viajar. Ella es invidente desde su nacimiento provocado por la toxoplasmosis.

Raquel sabe leer y escribir en braille, tiene muy desarrollada la habilidad auditiva se muestra muy amigable, es fácil entablar conversación con ella, gusta del sentido del



humor, es muy puntual. Ella ingresa a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco mediante el examen de admisión que realiza UJAT y CENEVAL (Centro Nacional de Evaluación), seleccionando la Licenciatura en Idiomas de la División Académica de Educación y Artes en septiembre 2010; por ello decide iniciar sus estudios de Inglés en el Centro de Enseñanza de Idiomas (CEI), sabe que esto le permitirá avanzar más fácilmente en el aprendizaje de las asignaturas de la licenciatura.

El punto de partida fue la búsqueda de información por internet, contactarse a centros especializados en débiles visuales, entrevistas con profesores del área en la normal especial del estado. La información encontrada la presentamos en dos partes, por un lado, la relacionada a la tecnología encontrada para apoyar a los débiles visuales (Flores *et al*:2010), y por la otra, las dificultades con que se enfrentan los profesores en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

A continuación se mencionan algunos recursos tecnológicos con que tanto el discapacitado, como la institución educativa deben contar para lograr una interacción e integración efectiva:

- JAWS (Job Access With Speech), es una de las aplicaciones para débiles visuales o invidentes. Este programa (compatible con Windows XP) es un lector de pantalla fabricado y distribuido por la compañía estadounidense Freedom Scientific. Permite a una persona ciega acceder a los contenidos de la salida visual de un computador mediante voz y/o el alfabeto Braille. . También para invidentes, su función es leer en voz alta -español, inglés, italiano, entre otros idiomas- documentos como cartas, revistas o libros, previamente escaneados.
- Teclados con sistema braille
- Computadores que cuentan al usuario no vidente lo que está en pantalla y escriben lo que dicta su voz,
- Impresora Perkins, proporcionando una gama de posibilidades de



comunicación a la población invidente.

Con respecto al proceso de enseñanza y aprendizaje, la información encontrada en los diversos medios coincidía en un aspecto: tratar al discapacitado de igual forma que al resto de los estudiantes. Este aspecto parece tan sencillo y a la vez complejo cuando por una parte, los profesores y la institución no cuentan con los elementos básicos: impresora Perkins, programa Jaws, libros de inglés en Braille, material didáctico acorde a las necesidades. Inicialmente, nos informaron que podíamos proporcionar el documento en negro para pasarlo a documento en blanco, es decir, la lección transcribirla en formato Word y posteriormente cargarla al programa Jaws para imprimirla en Braille, en este aspecto, la biblioteca pública José Ma. Pino Suárez y la Escuela para Ciegos y Débiles Visuales fueron de gran ayuda para hacerlo.

Sin embargo, este paso aparentemente tan sencillo, se convirtió en una dificultad para el profesor, pues transcribir los ejercicios del libro de inglés presentó la limitante de omitir figuras, dibujos, relacionar columnas u otros formatos presentados en el libro, que en el programa de Jaws no se puede aplicar, pues sólo admite documento plano. Aunado a esta limitante, está el factor tiempo, pues el transcribir las lecciones implica mucho consumo de tiempo.

Con respecto a las estrategias o adecuaciones utilizadas dentro del salón, debido a la falta del material adecuado, en el caso de la asignatura de inglés, sólo se pudo valorar las habilidades auditivas y orales de la estudiante. Las habilidades de escritura y lectura en inglés no se valoraron debido a que como profesora desconocía el sistema Braille y los exámenes se tuvieron que adaptar para opción múltiple para que la estudiante seleccionara la respuesta.

Aunado a lo anterior, está lograr la formación disciplinar que requiere el licenciado en idiomas, donde el egresado debe demostrar una competencia lingüística de los idiomas que estudie, es decir, escucharlo, hablarlo, leerlo y escribirlo. El material didáctico utilizado no se adapta para ser reconocido táctilmente, razón por la cual no favorece el aprendizaje. (Suárez, 2009)



Conclusión

Para una educación inclusiva, los discapacitados y la institución educativa deberán atender aspectos tecnológicos, curriculares, de infraestructura física, capacitación para sensibilizar a los profesores. Con esto se disminuiría de manera considerable las desventajas inherentes de los discapacitados. Por consiguiente, es importante que las instituciones educativas diseñen sistemas especiales para integrar a los discapacitados en la dinámica universitaria.

Más que concluir, se abren una serie de interrogantes a partir de nuestra experiencia de inclusión educativa:

¿Cómo enseñar idiomas cuando uno de los recursos más utilizados son precisamente las imágenes y/o material visual?

¿Estamos preparados los docentes universitarios para enfrentar el reto de atender la inclusión educativa?

¿Qué implicaciones de formación en inclusión educativa requieren los docentes universitarios para atender a los invidentes?

¿Qué recursos tecnológicos, didácticos y de infraestructura física necesita la institución para una inclusión educativa?

¿Es necesario algún marco normativo institucional para la inclusión educativa?

¿Se requiere realizar adecuaciones curriculares? ¿El currículum actual tiene una posible salida laboral para estas personas?

Definitivamente los estudiantes invidentes deben poner su grano de arena llevando su equipo de cómputo al salón con el programa respectivo, una grabadora digital para sustituir la toma de apuntes, su punzón y regleta, tener una actitud independiente. La inclusión educativa no se logra sólo por decreto, se logra con el compromiso y la responsabilidad de la institución, profesores y alumnos, donde la información y la formación son elementos claves para hacer frente a este gran compromiso.



d) Propuestas

Evidentemente se requiere de los recursos tecnológicos básicos (máquina Perkins, programa Jaws) disponibles en la biblioteca y el CEI para los profesores y estudiantes invidentes.

Con respecto a los materiales, se sugiere asignar a prestadores de servicio social para la transcripción de las diversas lecciones a documento en negro, asignarle un mentor para que apoye a esta estudiante en las diversas asignaturas.

Para los profesores, talleres de capacitación, incluso que algunos profesores aprendan Braille.

Apoyarse en las instituciones especializadas en atención a discapacitados como son el Centro para ciegos y débiles visuales, el DIF Tabasco, la Escuela Normal Especial.

Que los profesores interesados aprendan Braille.

Propiciar el desarrollo de una línea emergente de investigación sobre la inclusión educativa.

e) Referencias bibliográficas (formato APA)

48ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación titulada "Educación Inclusiva: el camino del futuro" (CIE, 25-28 de Noviembre del 2008, Ginebra, Suiza).

Flores, Merari; González Noemí y Álvarez Miguel. (2010). El desarrollo de materiales educativos para invidentes a través de tecnología. En *No solo usabilidad. Revista multidisciplinar sobre diseño, personas y tecnología*. http://www.nosolousabilidad.com/articulos/educacion_invidentes.htm consultado el 18 de marzo de 2011.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. (2010). Censo de población y vivienda 2010. http://www3.inegi.org.mx/sistemas/iter/entidad_indicador.aspx?ev=5

Consultado el 20 de junio de 2011.

Mon, Fabiana (2004). El niño ciego o con baja visión. En *Necesidades especiales. ¿Cuándo es posible la integración?* Buenos Aires, Novedades Educativas.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2008). UNESCO. Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2009: Superar la desigualdad por qué es importante la gobernanza. Paris: UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Oficina Internacional de Educación. (2008). Conclusiones y Recomendaciones emanadas de la 48ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación. Ginebra, Suiza: UNESCO-OIE. Disponible en: <http://www.ibe.unesco.org/es/cie/48a-reunion-2008.html>

Organización Mundial de la Salud. OMS. (2001). Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud. Ginebra, mayo de 2001, Resolución WHW54-21.

del
5-7
de Octubre
2011



Quinta Conferencia Internacional de Educación de las Personas Adultas (CONFINTEA V), llevada a cabo en Hamburgo en el año de 1997.

Suárez, Isabel. (2009). Recursos didácticos para la enseñanza del inglés aplicables al alumnado con deficiencia visual. En *Gibraltar. Aula de estudios pedagógicos*. No. 59, enero-febrero 2009. http://www.gibraltar.uma.es/educación/pag_1513.htm Consultado el 8 de junio de 2011.